

# Cursos de reciclaje Escuela Técnica Profesional de Renfe Operadora

De acuerdo con las conversaciones mantenidas con la Escuela Técnica Profesional de Renfe Operadora, y atendiendo tanto a las modificaciones introducidas en la nueva Orden Ministerial de Homologación de Personal como a la coyuntura económica actualmente existente, se han establecido los siguientes precios para la realización de los cursos de reciclaje del título de conducción de vehículos ferroviarios de categoría B:

- Curso libre: 570 euros.

Presentando certificado de inscripción en el INEM: 470 euros.

- Cursos para grupos: 342 euros.

Presentando certificado de inscripción en el INEM: 242 euros.

Es interesante señalar que el curso de reciclaje ofertado por la Escuela Técnica Profesional de Renfe Operadora tiene una duración de tres días, es decir, un día más de lo exigido para dicho curso, y que se compone de ocho horas de formación teórica en aula, ocho horas de formación práctica en simulador de conducción y ocho horas de formación práctica de conducción en línea.

Por otro lado, hay que señalar que SEMAF tiene preacordada la realización de cursos para los grupos coordinados por el sindicato en todas las sedes de la Escuela, a la espera de confirmación del número definitivo de alumnos y de las fechas definitivas:

## FECHAS PREVISTAS

**24, 25 y 26 DE NOVIEMBRE**

En Barcelona, Bilbao, Madrid, Miranda de Ebro, León, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia.

## DOCUMENTACION:

- DNI en vigor.
- Formulario relleno de la página web de Renfe.
- Copia Título de Conducción.
- Copia Certificado Aptitud Psicofísica en vigor.

Todos aquellos que estéis interesados en incorporaros a alguno de los grupos señalados, por favor, poneros en contacto con la sede central del sindicato lo antes posible para coordinar los mismos.

Los precios anteriormente señalados son los que deben abonarse directamente a la Escuela Técnica Profesional de Renfe Operadora y sobre ellos se debe aplicar, además, la subvención que SEMAF aprobó para sus afiliados en función de la fecha de afiliación al sindicato.

A continuación os indicamos detalles sobre el envío de documentación para inscribirse en los Cursos de Reciclaje organizados por SEMAF:

- El modelo que debéis cumplimentar se encuentra en la WEB de RENFE - Avisos - Empleo y Formación - Curso de Reciclaje. Debéis rellenar la SOLICITUD INDIVIDUAL

[http://www.renfe.com/empresa/empleo\\_y\\_formacion/cursoconduccion/index.html](http://www.renfe.com/empresa/empleo_y_formacion/cursoconduccion/index.html)

- En esa misma WEB, en el apartado de REQUISITOS DEL CURSO, se encuentra el número de cuenta bancaria donde debéis realizar el ingreso que os corresponda según vuestra situación (242 euros si estáis inscritos en el INEM, 342 euros si no lo estáis). Es necesario que nos enviéis también el recibo de haber realizado el ingreso.
- Aquellos que estando en el paro, reciban alguna prestación, deben solicitar el certificado del SEPE. Los que estando en el paro, no percibáis ninguna prestación es necesario que solicitéis un Certificado/Informe de Situación (se puede solicitar por internet). La entrega de dicha documentación supone la veracidad de los datos aportados, que serán comprobados posteriormente.

- Es necesario que el reconocimiento psicofísico esté en vigor a la fecha de realización del curso. Para los que tengáis que renovarlo, podéis hacerlo en cualquiera de las clínicas homologadas listadas en la página WEB del Ministerio de Fomento. Para facilitaros este trámite, SEMAF ha llegado a un acuerdo con la clínicas homologadas de RENFE en los siguientes términos:
- Reconocimiento psicofísico: 272,22 euros + IVA
- En caso de estar inscrito en el INEM: 218 euros + IVA
- Las peticiones habrá que solicitarlas en la dirección de correo electrónico [rec.personalconduccion@renfe.es](mailto:rec.personalconduccion@renfe.es), donde se reorganizaran las mismas para indicarles en que centros se pueden hacer y la forma de pago a realizar.
- Por favor, cuando mandéis la documentación indicadnos la ciudad en la que lo realizaréis y, en el caso de Madrid, orden de preferencia de fechas.
- La fecha tope para recibir toda la documentación solicitada es el 30/10/2015. Podéis enviarla a la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria@semaf.org](mailto:secretaria@semaf.org)
- Os recuerdo que las ayudas del sindicato SEMAF en el precio de los cursos de reciclaje a afiliados están fijadas en los siguientes baremos:

9 meses o más de antigüedad: 45 euros.

20 meses o más de antigüedad: 100 euros.

30 meses o más de antigüedad: 160 euros.

Estas ayudas se gestionarán una vez finalizado el curso de reciclaje, os informaremos de los trámites oportunamente.